

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

Ilave, 15 de Agosto del 2024.

OFICIO N° 023-2024/DIEI. N° 731 - PICHINCUTA

SEÑORA : Prof. Norka Belinda CCORI TORO.
Directora de la UGEL el Collao - Ilave.

ASUNTO : Informe de validación y conformidad de la base de datos del MINEDU para el proceso de racionalización 2024.

De mi mayor consideración tengo a bien de dirigirme a Ud. Con la finalidad de saludarlo muy cordialmente a su digna Autoridad al mismo tiempo Informarle la validación y conformidad de la base de datos del MINEDU para el proceso de racionalización 2024, en la Institución Educativa Inicial N° 731 Pichincuta de la C.P. Pichincuta, distrito de Ilave, Provincia de el Collao y Región de Puno, y es como sigue en el cuadro:

N°	N° DE DOCENTES	N° DE ALUMNOS
	01	05

El cual elevo a su despacho para las acciones pertinentes.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima Personal.




Prof. Judith Ugarte Ramos
DIRECTORA (e)

“Educando con Amor, Para un Futuro mejor.”